Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	laura Marcela Jiménez Roncallo						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1140876019	
CORREO ELECTRONICO:	laurajimenezroncalli@gmail.com				CELULAR:	3017873540	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10I18-2	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	550027900046718				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	7010			VIGENCIA	2022		
NÚMERO DE CDP	788	FECHA	2023-04-12 10:27:35.000	NÚMERO DE CRP	20211	FECHA	2023-04-17 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	MEDICO GENERAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-04-01		2023-04-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$6,024,616				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$106,578,124
VALOR EJECUTADO	$76,575,868
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$6,024,616
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$30,002,256
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	72%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
67023079	$2,413,090	$301,636	$386,094	3	$58,783	$746,513

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes, notificar novedades relacionadas	se entrega y recibe de los respectivos turnos los insumos de trabajo y se verifica estado de la móvil.	Se diligencia link de ingreso a turno donde se reportan novedades y posteriormente se notifica a la gestora de turno
Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de salud mental	se cumple con capacitaciones así como cursos requeridos además se llenan los formatos que corresponden a notas de enfermería, registro de controlados y registro de inicio-entrega de turno.	Así mismo, se notifica a las gestoras novedades sobre operatividad de la móvil y la atención de paciente, para adopción de medidas correctivas
Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del programa de salud mental (Historia Clínica de valoración , formatos, consentimiento y desistimiento de valoración, cadena de custodia, interconsulta, fórmula médica etc.) los registros se deben realizar en el sistema asignado inediatamente sea valorado el paciente	Se diligencian los formatos correspondientes a la atención de cada paciente y además se entregan en oficina del programa en Hospital de Kennedy durante tiempo de abastecimiento.	en caso de novedades relacionadas con inconvenientes al crear los ingresos para posterior registro de historia clínica digital, se le notifica a la gestora de turno.
Valoración yestabilización de pacientes cuando así sea indicado por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de requerir apoyo técnico se realizará a través de telexperticia por psiquiatra de turno	se realiza la estabilización del paciente, brindando primeros auxilios médicos y psicológicos y según la pertinencia del caso se solicita derivación a servicios de urgencias. Todo bajo el aval del psiquiatra de turno.	además, en pro de mantener escena segura, se notifica a la central CRUE, con previo aviso al psiquiatra de turno, la necesidad de envió de refuerzo de Policía y bomberos.
Realizar los procedimientos ordenados o coordinados con el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación de medicamentos.	Se valora pertinencia del uso de medicamentos, así como la relación riesgo-beneficio para el paciente Todo se comunica a regulador por medio de frecuencia a central.	además se comenta caso y novedades a psiquiatra de turno
Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente del paciente con propósitos de regulación médica y orientación en relación al paciente , brindar información relevante de situaciones de emergencia al médico regulador, directivos del centro regulador	Se realiza notificación por medio de frecuencia radial con central sobre todas las novedades que puedan presentarse durante el turno así como el reporte de atención de casos y posición	además, en pro de mantener escena segura, se notifica a la central CRUE, con previo aviso al psiquiatra de turno, la necesidad de envió de refuerzo de Policía y bomberos.
Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas, inlcuyendo capacitaciones	Se realizan capacitaciones indicadas por medio de grupos de información de programa domiciliario y se entregan certificados a quien solicite.	Durante estas actividades, se diligencia tanto link de asistencia como pre y post tests.
Portar de manera decorosa las prendas institucionales , junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	Se porta en todos los turnos uniforme que cumple con las indicaciones entregadas durante la firma de contrato, así mismo EPP y carné de identificación visible todo el tiempo.	Ante novedades que impliquen Daño o pérdida de carne, o cualquier otro evento que no permita el porte decoroso de prendas institucionales, se reporta a la gestora de turno y de ser necesario a la central CRUE.
Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Se porta uniforme antifluidos así como los EPP que corresponden al tipo de atención brindada.	ante novedades en salud, que puedan afectar al resto de los tripulantes y posibles pacientes, se notifica de forma oportuna a las gestoras de turno.
Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutividad en el programa de salud mental	Se realiza valoración del paciente poniendo en práctica los conocimientos aprehendidos por medio de capacitación y guías de manejo, así mismo se realiza uso racional de recursos según la pertinencia del caso.	durante la entrega de turno, se le reporta a la tripulación entrante las novedades sobre abastecimiento y entrega de soportes de historia clínica en físico.
Informe y registro oportuno de datos críticos. Y Reporte y registro de sucesos de seguridad. Cumplir cronogramas de antenimiento de equipos biomédico	Se realiza notificación por medio de frecuencia sobre sucesos que pongan en riesgo seguridad de tripulación y del paciente, además se notifica tiempo de aprovisionamiento con cumplimiento de 1 hora estipulada para el mismo.	La notificación se hace a la gestora de turno por medio del grupo de SALUD MENTAL y ala central CRUE por vía radial.
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades	se cumple por medio de la asistencia a las capacitaciones programadas por los directivos del programa, así mismo se realizan los cursos requeridos para poder ejercer.	Ante novedades presentadas durante el proceso de atención, se reporta de forma oportuna a la central CRUE
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades	Se diligencia la historia clínica y resto de información en los formatos establecidos por el programa además se entregan TODOS en la oficina ubicada en el hospital de Kennedy, así se vela por la confidencialidad de la información allí plasmada.	Para protección de los datos propios de la atención de pacientes, solo se indica información respectiva al caso a la central CRUE vía radial, al psiquiatra de turno y a la gestora de turno por el grupo de SALUD MENTAL.

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se realiza la respuesta oportuna de los llamados y así mismo se reportan las novedades presentadas durante los traslados y la atención de los pacientes.	Además se deja registro en el grupo de salud mental, ante la respuesta a esos llamados.
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Se cumple con lo establecido en manuales así como con las sugerencias realizadas durante las visitas del ente regulador.	Ante novedades que impidan realizar este proceso, se realiza la respectiva notificación se atiende al plan de acción para corregir las mismas.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Participo de las actividades anunciadas por medio de los canales de difusión establecidos por el programa.	Participo de las actividades anunciadas por medio de los canales de difusión establecidos por el programa.
Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas	además de diligenciar los formatos pertinentes a la atención medica se toma imagen de los elementos de identificación de paciente y acompañante así como de formatos especial para los regímenes especiales. Y se envían a encargados de facturación.	Asi mismo se deja constancia en la historia clínica digital, y en caso de historia manual, se llevan los soportes en hora de abastecimiento.
Uso adecuado, racionalización y registro de insumos.	se realiza uso adecuado de insumos y así mismo se realiza reporte escrito de cantidades y se realiza aprovisionamiento según necesidad.	En caso de novedades al inicio del turno, se reportan a gestora y se diligencian en el link
Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE o la subred .	Se realiza informe escrito para presentar a la jefe del programa, posteriormente se socializa en reunión virtual o personalmente según seamos citados.	se realiza revisión de las mismas de acuerdo a la notificación.
Diligenciamiento claro y oportuno del formato de los formatos secundarios a la atención	se realiza diligenciamiento oportuno y se entregan a quienes requieran de los mismos.	Se deja por escrito en la historia clínica para efectos de verificación y así mismo en caso de historia manual, estos se entregan a gestora de turno en aprovisionamiento.
Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será responsabilidad del auxiliar el mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	se realiza uso adecuado de insumos y así mismo se realiza reporte escrito de cantidades y se realiza aprovisionamiento según necesidad.	En calidad de médico, realizo la supervisión de la actividad anteriormente anotada.
Supervisar al auxilair de enfermeria para que en conjnto con el auxiliar de farmacia de la subred se realice la gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la ambulancia, para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred.	se realizan notas de enfermería las cuales son formadas por la tripulación de turno.	En calidad de médico, realizo la supervisión de la actividad anteriormente anotada.
Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	se realiza la revisión de todos los equipos médicos al inicio y entrega de cada turno	Asi mismo, en caso de novedad por mal funcionamiento se notifica a gestora de turno y a través del link de ingreso a turno.
Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de las 24 horas siguientes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio	se entregan los soportes requeridos en cada tiempo de abastecimiento y se aporta vía WhatsApp a los número de facturación los soportes como identificación de paciente y acompañante así como carne de regímenes especiales.	En caso de no poder entregarse durante abastecimiento, se pone en manifiesto la novedad a la gestora de turno
Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los Planes de Mejoramiento de los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), así como con los planes que se formulen en el Plan Operativo Anual y el Plan de Gestión, Guías, Protocolos, Procedimientos, de la Subred.	Se participa de cada uno de los procesos requeridos por coordinadores para mejor desempeño y atención al usuario, así mismo las solicitudes realizadas por los entes de control.	se participa de cada uno de los procesos requeridos por coordinadores para mejor desempeño y atención al usuario, así mismo las solicitudes realizadas por los entes de control.
Apoyar la atención de auditorias de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato.	se presentan los soportes especificados por el ente de control, así mismo se toma nota de sugerencias y requerimientos para mejorar proceso de atención.	Se deja constancia de esos requerimientos con gestora y por medio de formatos escritos en fisico.
Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato.	Se mantienen los canales de comunicación interna velando por la protección de los datos en ellos plasmados.	Se comunican a la central CRUE, psiquiatra de turno y gestora de turno por medio del grupo de salud mental .
Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda.	se justifican por medio de historia clínica, resto de soportes así como a través de la frecuencia las conductas médicas adoptadas y los procesos requeridos para garantizar atención del paciente. Asi mismo la conducta se socializa con psiquiatra de turno y la central CRUE.	En caso de encontrarse inconsistencias en el proceso de atención se responderá ante quien corresponda.
Registrar todos los desplazamientos realizados en el vehiculo “Fallidos y efecctivos ” por medio del aplicativo o en físico ,Elaborar informe mensual en caso de ser solicitado sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Por medio de frecuencia radial y aplicación de WhatsApp en grupo interno de programa de salud mental se notifica inicio y final de desplazamientos así como novedades durante los mismos.	Por medio de frecuencia radial y aplicación de WhatsApp en grupo interno de programa de salud mental se notifica inicio y final de desplazamientos así como novedades durante los mismos.

Copia Certificado Subred Suroccidente